

INFORME DEL GERENTE GENERAL EJERCICIO ECONOMICO

Guayaquil, 1 de Abril de 2014

Señores
Junta General de Accionistas
ANDITRADE
Ciudad

Estimados Accionistas:

En cumplimiento a lo que disponen los estatutos y la Ley de Compañías, presento a ustedes, el informe de labores de las operaciones realizadas durante el Ejercicio Económico del 2013

En el segundo mes de este año la Embajadora de la Delegación de la U.E. para Colombia y Ecuador realizó las primeras declaraciones sobre el Acuerdo Comercial entre Ecuador y la U.E. comentando que está en manos de Ecuador la situación final. No será hasta Marzo del 2014 en Manta en la II Reunión sobre este Acuerdo en que se conocerá las posiciones de ambos sectores.

Después de la reelección del Presidente en el 2013; el 24 de Mayo de este año asumió la presidencia con el reto de consolidar el crecimiento económico en todos los sectores con el siguiente plan: el mejoramiento de la matriz productiva, el desarrollo de la minería, la reforma agraria, el turismo, biocombustible, maricultura, petroquímica, astilleros, refinería, metalurgia, siderurgia, y reforestación para los cual se fortalecerán las leyes que estimulan la inversión.

Los legisladores oficialistas se alistaron para la elaboración de nuevas leyes que permitan acelerar el cambio de la matriz productiva que tiene como fin transformar la imagen de Ecuador como país productor de materias primas a exportador de productos con valor agregado.

Simultáneamente, la crisis económica internacional se inclinó aún más al centro de gravedad de la actividad mundial erosionando a sus países de mayor desarrollo y surgiendo economías emergentes como la de Brazil, México e Indonesia. y se unirán China e India. Solo Alemania y Francia resistirán al envite de la crisis.

La crisis de Europa y los Estados Unidos afectó a la economía nacional, los giros que llegaron al país se contrajeron un 8,3 % afectando en las ventas que ofrecen las empresas.

En el primer trimestre de este año el sector bancario del país registró los efectos de la regulaciones financieras (ley de Hipotecas), la baja en el ritmo de entrega de préstamos de consumo, vivienda y microcrédito fueron algunos de los resultados.

Con respecto a la inflación Guayaquil lideró los precios más altos de este primer trimestre; los gastos de alimentos y bebidas representan el 35 % del valor de la canasta familiar. Si se compara la inflación ecuatoriana con la de los países miembros del MERCOSUR, se evidencia que el Ecuador posee la variación anual más baja después de Uruguay y Brasil.

La capacidad de Ecuador de atraer Inversión Extranjera Directa (privada) ha sido poco significativa frente a lo que ha recibido la región.

El Código de la Producción vigente desde hace dos años y que se promocionó como una de las herramientas para estimular la inversión no ha sido suficiente, pues los contratos que ha firmado directamente el Gobierno con empresas (al amparo de este Código) no han logrado sustituir a las mayores garantía que ofrecen los tratados bilaterales de inversión entre estados; unas de los factores que afectan es el Impuesto a la Salida de Divisas (5%) es un desincentivo; Minería e industria son sectores que lideran la inversión extranjera.

El tema de las materias primas como el acero ha sufrido un decrecimiento de su precio, lo que el descenso de su cotización ha favorecido a algunas industrias en Ecuador.

La denuncia de los Tratados Bilaterales de Inversión por parte de la Asamblea Nacional conllevó cierta indefinición respecto a cómo se protegerán las inversiones; pues la decisión fue considerada un grave error que podría perjudicar a los empresarios y trabajadores.

En el primer semestre del año, la inversión societaria del país subió, siendo el sector de actividades financieras el que captó mayor cantidad de recursos. De total de empresas la mayoría optó por realizar un aumento de capital, mientras que el resto se constituyó o domicilió.

La inversión extranjera es uno de los frentes débiles del Gobierno; China y México lideran la inversión.

En los seis primeros meses el precio del petróleo cerró en USD 95,17; pero, la baja producción y exportación registradas durante estos meses del año han generado preocupación. Esta baja progresiva se debe a la falta de inversión privada y pública en el sector petrolero y la caída en la producción de derivados por la paralización de la refinería de Esmeraldas.

La balanza comercial debe su equilibrio al petróleo. El déficit de la balanza comercial no petrolera neutraliza con la balanza petrolera. Si no aumenta las exportaciones la balanza petrolera también se va a deteriorar debido a que la paralización de la refinería hará que se importen más derivados cuyo valor es USD 28 más costoso que un barril de crudo ecuatoriano.

En relación al sistema bancario, de Enero a Junio el ritmo de crecimiento del crédito otorgado por la banca privada y pública se redujo a la mitad. El hecho de que el crecimiento del crédito se contraiga es un indicador de que la economía crecerá de manera más lenta; el motivo principal fue una baja en la inversión pública que ha sido el motor de la economía. En cambio en el sector mutual el crédito ha tenido un mejor comportamiento.

El primer semestre del año estuvo marcado por los intentos del gobierno para incentivar a las empresas y captar mayor inversión; pero, se ha sentido un enfriamiento de la economía que se evidencia en el menor crecimiento del crédito, menor inflación y menor crecimiento del gasto público.

Además este primer semestre estuvo marcado por el revés con la renuncia al APTDEA anunciada por el gobierno. La compensación a los productores fue la devolución de aranceles y cobertura de todos los productos con la reactivación del Certificado de Abono Tributario.

La política exterior ha estado marcada por ejes distintos a los tradicionales, al tener nuevos grandes socios como China y el acercamiento a gobiernos como Cuba, Irán, Siria.

En referencia al presupuesto, se registró un 21,6 % más de gastos que el año anterior. Solamente en la línea de Bienes de Servicios y Consumo que refleja la compra de derivados, se puede observar un alza del 69%.

El déficit que tuvo el presupuesto este año se cubrió con el I.E.S.S. (a través de compra de bonos del Estado) los organismos multilaterales (CAF) y los préstamos de China siendo estos la principal vía de endeudamiento. Por otro lado un factor negativo para el presupuesto se consideró el alto rubro de subsidios, pues un 20% del presupuesto va a nueve subsidios, muy contraproducente.

Según las estadísticas del Banco Central del Ecuador la riqueza del mar contribuye a un mejoramiento de los ingresos en la balanza comercial; pues la pesca es uno de los sectores de mayor exportación, especialmente el camarón gracias al esfuerzo del sector privado. Factores de peso del camarón en China, así como su incremento de consumo nacional y problemas sanitarios en Tailandia y Vietnam han hecho bajar los volúmenes de producción y de esta manera Ecuador ha suplido esa diferencia en la demanda internacional.

De mucha expectativa fue que en el mes de Agosto entró en vigencia el TLC entre Perú y Colombia, pues la U.E. es el segundo socio comercial más importante en la región andina. El grueso de las exportaciones de Colombia y Perú son productos primarios, como agrícolas sobre todo combustibles y derivados de la minería; en cambio las exportaciones de la U.E. a la región andina son productos manufacturados, especialmente maquinaria y transporte de equipo y productos químicos.

En el mercado de valores del total de 58 transacciones, 41 se realizaron en Guayaquil y las otras 17 en Quito, los papeles de mayor movimiento fueron las titularizaciones, la comercialización de acciones es la que mayor crecimiento presentó, seguido por la oferta de obligaciones.

En relación a los proyectos hidroeléctricos, en el periodo de Enero a Agosto las centrales hidroeléctricas más emblemáticas han consumido el 62,3 % de su presupuesto. Toda vez terminadas las centrales y cuando se hayan promovido el uso de las cocinas eléctricas según el Presidente se eliminará el subsidio al gas.

La evolución de mercado laboral es preocupante porque si el desempleo muestra índices de que está bajando; el sub empleo sube (mayor demanda de este tipo de ocupación poblacional), de tal manera que se tiene un empleo de pésima calidad.

La pérdida de empleo pleno se evidencia en el sector comercial e industrial debido a la incertidumbre jurídica como para seguir invirtiendo en sus propios negocios.

Ya a finales de año el sector de la construcción se ha convertido en el principal motor de la expansión de la economía ecuatoriana; mientras que, petróleo y minas fueron las actividades económicas que presentaron una mayor contribución a la variación trimestral del PIB. También ha habido un aumento considerable del número de contribuyentes tributarios, especialmente los naturales, las cifras representan un crecimiento del 9,56 % respecto al año anterior. Los sectores que más crecieron en cuanto a sociedades fueron las manufactureras, inmobiliarias, transporte y comunicación.

A menos de dos meses que se termine el año, el Gobierno planificó nuevas reglas para el sector importador; pues, 3.000 nuevas normas reforzarán el control del ingreso de productos foráneos, implicando nuevos requisitos de calidad, asunto que implicará nuevas pruebas de laboratorio, causa que incrementará el costo de la importación y algo que pondrá en ventaja a la fabricación y comercialización de los productos nacionales. De todas maneras no deja de ser una política de restricción debido a la desaceleración que se registra en el comercio exterior y así cuidar las divisas.

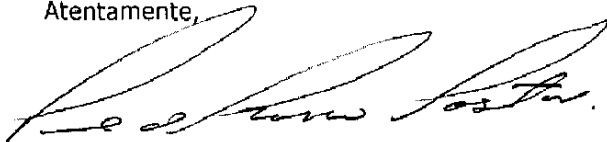
De total de compras, USD 3.882 millones correspondieron a bienes de consumo, el resto fueron materias primas, bienes de capital, combustibles y lubricantes entre otros.

Este año la inversión pública ha representado el 16% del PIB, inversión que ha sido uno de los principales estímulos para el desarrollo de la economía nacional sobre todo en el área de desarrollo social, talento humano y el sector de la construcción.

Como siempre los principales ingresos económicos fueron por las exportaciones de petróleo y sus derivados, la recaudación de impuestos y la emisión de la deuda interna.

Las descargas de materia prima a granel por los puertos especializados se han mantenido a los niveles de las demandas de la inversión en el desarrollo social especialmente en lo que respecta a la construcción, tratando de mantener tarifas operativas de descargas, manipuleo y almacenamiento del producto competitivas y mejorando la eficiencia en minimizar los tiempos de operación en general; de esa manera, se satisface a las diferentes partes comprometidas en la operación portuaria.

Atentamente,



Ing. Pedro Rizzo Pastor
Gerente General
ANDITRADE